



CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 9 DE FEBRERO DEL 2024

C. ELIZABETH GUZMAN ARGUETA
PRESENTE:

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

GIMNASIO MUNICIPAL MANUEL AUZA PRIETO

DÍA(S): SABADO 24 Y DOMINGO 25 DE FEBRERO DEL 2024

HORARIO: 08:00 A 15:00 HRS.

EVENTO: PROGRAMA PARA MEJORAR LA VIVIENDA

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.
- Donde no se podrá hacer ningún tipo de venta dentro de la instalación
- **Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.**

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FISICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE
CHIHUAHUA
Oficio 155-2024

CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad del **C. ELIZABETH GUZMAN ARGUETA**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **GIMNASIO MUNICIPAL AUZA PRIETO**.

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en **CALLE: MARIA MARTINEZ Y MARISCAL, ZONA CENTRO**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

NOMBRE: _____
TELEFONO: _____
CORREO: _____

FOLIO No 0155
NOMBRE: Elizabeth Guzmán Argueta
DEPENDENCIA: Bienestar
TELEFONO: 656 2029181
E-MAIL: Solicito Gimnasio Mr.
ASUNTO: Manuel Auza Prieto

BIENESTAR



Oficio núm. BIE/004/2024.
Ciudad Juárez, Chihuahua, a 02 de febrero de 2024.
Asunto: Solicitud de Espacio.

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE ZUAREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISCA CIUDAD
JUÁREZ
PRESENTE. –

Por medio del presente y anteponiendo un cordial saludo me dirijo a usted de la manera más atenta para solicitar su apoyo en el evento de Asamblea Comunitaria y Asamblea de Mano de Obra, de "Programa para una Mejor Vivienda" y la Secretaría de Bienestar, los cuales se planean realizar el día 24 y 25 de febrero del 2024 en un horario de 8:00 am a 3:00 pm. *Sábado y Domingo

Con el objetivo de poder brindar una mejor atención, acudimos a usted para solicitar su apoyo en el préstamo de las instalaciones del Gimnasio Municipal Manuel Auza Prieto, ubicado en C. Ignacio Mariscal No. 538, Col. Zona Centro, 32000, el cual consideramos cuenta con el espacio requerido para dicha actividad.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el teléfono 656 202 91 81 con la Lic. Lizeth Piedra responsable de la actividad.

ATENTAMENTE

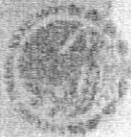
Elizabeth Guzmán
ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA
DIRECTORA REGIONAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO
SECRETARÍA DE BIENESTAR



M. Usón

06 ENE 2024

RECIBIDO



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GUZMAN
ARGUETA
ELIZABETH

SEXO M



DOMICILIO
C ANES 9631
COL INFONAVIT AMPL AEROPUERTO 3269B
JUAREZ, CHIH.

CLAVE DE ELECTOR - GZAREL85060720M000
CURP

AÑO DE REGISTRO
2009 09

GUAE8506071M0CZRL10
FECHA DE NACIMIENTO
07/05/1985

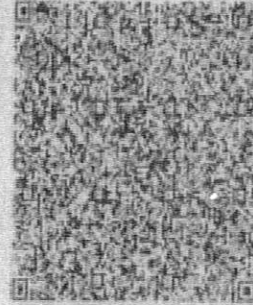
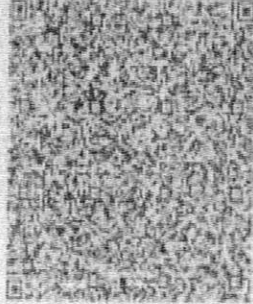
SECCIÓN
1812

VIGENCIA
2020 - 2030

Elizabeth Argueta



INE



Elizabeth Argueta

10MEX2042952972<<1812058196391
8505073M3012316MEX<09<<13152<<5
GUZMAN<ARGUETA<<ELIZABETH<<<<<